



**RESOLUCIÓN No. 0417**  
**24 de marzo de 2015**

**Por la cual se autoriza un congelamiento de módulo de Inglés.**

**El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,**

**CONSIDERANDO**

Que el joven **ARLEY JOSÉ DOMINGUEZ DOMINGUEZ**, estudiante del Programa Técnica Profesional en Operaciones Procesos Industriales, canceló módulo de Inglés por valor de Ciento Ochenta Mil Cuatrocientos Dieciocho Pesos (\$180.418) en el periodo 2015-1.

Que mediante solicitud de fecha 05 de Febrero de 2015, el estudiante en mención solicita le sea congelado el módulo de Inglés por valor de Ciento Ochenta Mil Cuatrocientos Dieciocho Pesos (\$180.418) por cruce de horarios no pudo cursar dicho módulo.

Que en el Parágrafo 2. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "No se recibirán solicitudes extemporáneamente. El valor de matrícula congelado tendrá vigencia máxima de dos (2) períodos académicos, contando a partir del período académico siguiente a la congelación".

Que en el Parágrafo 8. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece, que "el valor congelado de matrícula no es reembolsable ni transferible".

Que el señor Rector, **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza el congelamiento sin opción de reembolso del valor de Ciento Ochenta Mil Cuatrocientos Dieciocho Pesos (\$180.418) por concepto de módulo de inglés, lo anterior amparado en lo establecido en el Reglamento Estudiantil del Instituto.

Por lo anterior,

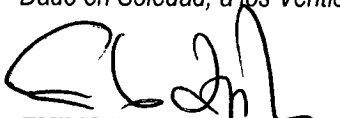
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autorizar el congelamiento sin opción de reembolso del valor de Ciento Ochenta Mil Cuatrocientos Dieciocho Pesos (\$180.418) por concepto de módulo de inglés al estudiante **ARLEY JOSÉ DOMINGUEZ DOMINGUEZ**, del Programa Técnica Profesional en Operaciones Procesos Industriales.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Soledad, a los Venticuatro (24) días del mes de marzo de 2015.

  
**EMILIO ARMANDO ZAPATA**  
Rector



SOLICITUD DE CANCELACION, CONGELAMIENTO DEL PERIODO ACADÉMICO O REEMBOLSO.

FR-DER-04-V6  
Vigencia: 30/01/2015  
Pág. 1 de 1

AB-0017  
Obj. Casomina  
05/02/2015  
6:50 pm  
Dirección de  
Carr. 10

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD		APELLIDOS	NOMBRES	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO:
05/02/2015	2015	DOMINGUEZ	AILEY JOSE	7045770069	3005493437
PERIODO ACADÉMICO	SEMESTRE/CUATRIMESTRE				
2015-1					

Correo Electrónico donde se notifique respuesta: Ailey03@Live.com

Nombre del Programa: Procesos industriales

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Periodo Académico o Reembolso

Por cuestiones de trabajos y viajes necesito congelar el modulo de ingles

Marque con una X la opción

Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico o quien haga sus veces

1) ¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?			¿El estudiante Matriculó Módulos?	Si	No
2) ¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?					
3) Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?					
4) ¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?			
5) ¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?			

6) Otro: Congelacion modulo de ingles

Para los casos 4 y 5 indique los módulo (s) que quedaran en su matrícula?

CODIGO (S)	NOMBRE DE MODULO (S)	CREDITO (S)

Ailey Dominguez  
Firma del Solicitante

Aprobada	<input checked="" type="checkbox"/>	No Aprobada	<input type="checkbox"/>	Con Vo.Bo. del Coordinador	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin Vo.Bo. del Coordinador	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	----------------------------	-------------------------------------	----------------------------	--------------------------

Observaciones del Rector	Observaciones Coordinador Académico o quien haga sus veces
	<u>Congelar valor modulo de ingles.</u> 
Rector	Coordinador Académico o quien haga sus veces



## Verificación urgente

jorge luis Regino Cabrera

mié 18/02/2015 3:50 p.m.

Para: Ingrid Jinete González <ijinete@itsa.edu.co>;

1-SAYURIS CANTILLO VILLA: Aplico auxilio comfamiliar por \$ 350.000 para cancelar 3 creditos unicos mas gastos complementarios por valor de \$ 159.476, quedandole saldo a favor por \$ 190.523. comfamiliar no a girado.

2-JENNY BUILES GARCIA: Cancelo la suma de \$ 25.418 por concepto de modulo de ingles el dia 04/02/2015. Aplico saldo a favor por \$ 155.000

3-JULIANA NEIRA DE LA ROSA: Cancelo la suma de \$ 172.480 pr concepto de modulo de ingles el dia \$ 26/12/2014

4-ARLEY DOMINGUEZ DOMINGUEZ: Cancelo la suma de \$ 180.418 por concepto de modulo de ingles el dia 23/01/2015

5-YASSETH ECHEVERRIA VERGARA: Cancelo la suma de \$ 172.480 por concepto de modulo de ingles el dia 26/12/2014

6-DAVID BALAGUERA ROMERO: Cancelo la suma de \$ 669.803 por concepto de matricula el dia 24/01/2015. El valor de 6 créditos únicos mas gastos complementarios y seguro es de \$ 307.678

7-DANIELA CASTILLA POLO: Cancelo la suma de \$ 180.418 por concepto de modulo de ingles el dia 17/01/2015

8-JORGE ORTEGA SUAREZ: Cancelo la suma de \$ 591.836 por concepto de matricula el dia 23/01/2015. El valor de 6 creditos unicos mas gastos complementarios y seguro es de \$ 272.238

**Atentamente,**

**Jorge Regino Cabrera.**

*credito y cartera ITSA Barranquilla*

---

### **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA**

Carrera 45 No. 48 - 31

Tels: (5) 3722929

Nit.: 802.011.065- 5

Soledad- Atlántico

[www.itsa.edu.co](http://www.itsa.edu.co)

*¡ SOMOS ITSA, SOMOS CALIDAD !*



Por favor, antes de imprimir este e-mail piense si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cosa de todos.

## Re: Verificación de Inglés

centrodeidiomas<centrodeidiomas@itsa.edu.co>

lun 23/02/2015 10:05 a.m.

Para: Ingrid Jinete González <ijinete@itsa.edu.co>;

Buenas tardes.

Cordial saludo.

Las estudiantes; en mención no se encuentran realizando módulos de ingles en la sede Barranquilla.

Atentamente,

Coordinación Centro de Idiomas ITSA

---

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA**

Calle 45 No. 48-31

3722929 Nit.: 802.011.065- 5

Correo centrodeidiomas@itsa.edu.co

Barranquilla- Atlántico

---

**De:** Ingrid Jinete González <ijinete@itsa.edu.co>

**Enviado:** viernes, 20 de febrero de 2015 8:05 a. m.

**Para:** centrodeidiomas

**Asunto:** Verificación de Inglés

Cordial saludo Maria Inés, serias tan amable de verificar si los estudiantes Daniela Castilla polo Juliana Neira De la Rosa, Jenny Builes Garcia, Arley Dominguez Dominguez y Samuel Rodriguez D´Vera están cursando módulo de inglés en este cuatrimestre

**Cordialmente,**

**Ingrid Esther Jinete González.**

Auxiliar Administrativo Dirección Sede Barranquilla.

Cel: 3013212893.

---

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA**

Sede Barranquilla.

Carrera 45 No. 48- 31

Tels: (5) 3722929

Nit.: 802.011.065- 5

Barranquilla- Atlántico.